

DT Máster de Estudios Hispánicos Superiores – MAES

Propuesta de distribución temporal

La doble titulación MAES + MEHS se realizará preferentemente a lo largo de TRES CUATRIMESTRES: los dos primeros en un curso académico, y el siguiente y último en el primer cuatrimestre del curso académico siguiente.

Se propone la siguiente distribución temporal en cada uno de los cursos (modificable por el alumno en función de sus intereses y posibilidades):

- Primer año (dos cuatrimestres): materias del MAES + Prácticum + materias del MEHS: 58-62 créditos
- Primer cuatrimestre del siguiente año: materias del MEHS + Trabajo Fin de Máster: 32-28 créditos

No obstante lo anterior, se prevé la posibilidad de que el alumno defienda su TFM al finalizar el primer año académico (convocatorias de junio o septiembre), en los términos previstos en la Memoria de verificación del MAES. Igualmente, los alumnos, en función de sus intereses y posibilidades, podrán realizar el doble título en un solo curso académico o en dos cursos completos.